

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Núm. 1.687

Viernes 11 de Diciembre de 1903

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 pías. semestre.

AÑO VIII.

Alfonso XIII á Portugal

Mil veces hemos lamentado, y des-
graciadamente aun tendremos que
hacerlo otras tantas, el que al abor-
dar los problemas internacionales no
se prescinda por completo y en abso-
luto de todo apasionamiento político,
como hemos de lamentar que no se
persuadan los directores de los parti-
dos de que es indispensable que no
cambie con tanta frecuencia la direc-
ción de las relaciones exteriores.

Si no se mezclasen los rencores y
los odios de la política interior en el
examen de las cuestiones internacio-
nales, no sería posible que se escri-
biesen artículos, tan injustos en la
forma y tan inoportunos en el fondo,
como el que publica *El Globo*; y en vez
de eso, lo que habría hecho el colega,
y con él toda la Prensa, hubiese sido
celebrar el acierto con que se ha pro-
cedido al aconsejar á S. M. que comen-
ce sus visitas oficiales por el veci-
no reino, unido á nosotros por víncu-
los tan estrechos.

A Portugal vamos por Portugal mis-
mo, porque es lógico y natural comen-
zar las visitas por el que, no sólo
es nuestro más próximo vecino, sino
que estamos á él unidos por lazos que
la voluntad humana no puede rom-
per, por tradiciones comunes, por ra-
zones étnicas, por el maravilloso pa-
ralelismo de sus respectivas historias,
que en tantos momentos de la vida se
han mezclado y confundido, ora al
luchar en noble rivalidad por ensan-
char los límites del mundo conocido,
descubriendo y poblando nuevos con-
tinentes, ora al caer agobiados por los
gigantescos esfuerzos realizados du-
rante los siglos XV y XVI, ya al re-
surgir para librarse de extraño yugo,
ya al combatir por la libertad y por el
Trono constitucional.

Yendo á Portugal, en primer térmi-
no reanudamos una política verdade-
ramente tradicional, porque la unión
intima, la amistad estrecha, la inteli-
gencia cordial entre ambos pueblos
ha sido siempre la política de nues-
tros Reyes y la aspiración de nuestros
estadistas. Lo era ya antes de los Re-
yes Católicos, como lo prueba el hecho
de que Princesas de la parte oriental
de la Península se sentasen en el Trono
portugués, contribuyendo tan efi-
cazmente, como aquella inolvidable
Santa Isabel, á la paz y la concordia
entre ambos pueblos, y que Princesas
portuguesas vieran á compartir el
trono castellano, como aquella D.ª Bea-
triz, cuyo matrimonio con D. Juan I,
por los errores de éste, ocasionó tan
lamentables luchas entre las dos Na-
ciones. Lo fué durante todo el glorioso
reinado de D. Fernando y de D.ª Isa-
bel, cuyos esfuerzos por mantener la
alianza matrimonial entre ambas fa-
milias Reales encontraron poderoso
auxilio en D. Manuel de Portugal. Si-
guió siéndolo luego, sin más excep-
ción que el período que medió desde
la muerte del cardenal D. Enrique
hasta el reconocimiento de la definiti-
va independencia de la Nación portu-
guesa, y así la amistad se estrecha y
se afirma en la época de Carlos III y en
la de Fernando VII, y en la misma de
doña Isabel II.

Curioso es advertir, ya que citamos
á esta augusta señora, que sus únicos
viajes al extranjero fueron á Portugal.

Esa tradición se mantuvo en el rei-
nado de Alfonso XII. El primer viaje
que realizó este inolvidable Monarca
fue también á Portugal, y durante to-
da la vida de aquél atendió con espe-
cial cuidado á fomentar las relaciones
de ambos pueblos, considerando de
gran importancia para el porvenir de
la Península la unión íntima y leal de
los dos países, unión que debe ser,
que es necesario que sea y que no
puede ser de otra manera como la de
hijos de un mismo padre, para los
cuales los lazos del parentesco y las
relaciones que éste engendra no son
un obstáculo á la total independencia
de su vida y al régimen autónomo de
sus respectivos hogares.

Porque hay que decirlo. Los sueños
de iberismo—que tanto han entorpe-
cido las relaciones de ambos pueblos—
se han desvanecido ante los inape-
lables decretos de la Historia. Las Na-
ciones creadas en el transcurso de los
siglos y consagradas por el esfuerzo
y por los sacrificios de sus hijos no
pueden estar, ni están, por fortuna,
á merced de los delirios de cuatro so-
ñadores. Hoy el verdadero iberismo,
así se comprende ya en uno y otro
pueblo, consiste en fomentar sus rela-
ciones, en hacer más fácil el comercio
internacional, en multiplicar el cam-
bio de los productos, en vivir en ínti-
ma comunión intelectual, en inspirar-
se completa confianza, en hacer del
mutuo respeto á su respectiva y sa-
grada independencia la ley fundamen-
tal de su vida de relación.

HERBERT SPENCER

No nos atrevamos á decir que con
la muerte de Spencer desaparece del
mundo la raza de los filósofos, por te-
mor á que se nos advierta que ella
concluyó hace más de medio siglo,
cuando murió Schopenhauer.

Reconocemos que Spencer no fué un
filósofo como Kant, como Hegel ni
como Krausae; pero alguna relación
de afinidad tiene su figura saliente
con la de aquellos hombres de la filo-
sofía del siglo XVIII y de la primera
mitad del siglo XIX, y bien puede de-
searse que al salir él del mundo de los
vivos con él se van las grandes con-
cepciones enciclopédicas en que se
juntan y confunden lo divino y lo hu-
mano.

No carecería de interés el estudio
comparado de Spencer y Schopenhauer
no por las relaciones que entre ambos
puedan señalarse, sino por todo lo
contrario: por sus esenciales diferen-
cias, que se muestran en todo, incluso
en la forma en que cada uno de esos
hombres se vulgarizaron, logrando
despertar el interés del mundo.

La original filosofía de Schopenhauer
no fijó la atención de los hombres
hasta los últimos años de la vida del gran
filósofo, y más aún después de su
muerte; y el mismo decía: «La Extre-
maunción será mi bautismo; se espe-
ra mi muerte, como la de los san-
tos, para canonizarme».

Spencer ha sido glorificado en vida.
Pocos escritores han alcanzado más
universal renombre, y pocas obras,
como las suyas, han atravesado las
fronteras, siendo traducidas á infini-
dad de idiomas.

Muchas y diversas causas habría
que enumerar para explicar satisfac-
toriamente la suerte distinta de los
dos filósofos; pero entre ellas hay una,
la más espiritual, que nos parece evi-
dente. El optimismo ha vencido siem-
pre, en el ánimo de la humanidad, al
pesimismo. Schopenhauer era el can-
tor de las grandes tristezas, y Spencer
es el filósofo de la esperanza. Sus doc-
trinas sobre la evolución, sus anun-
cios de un constante y eficaz progreso,
y hasta sus aplicaciones de las teorías
de Carlos Darwin al desenvolvimiento
de las sociedades humanas, levantan
los corazones y profetizan días de ma-
yor ventura. La humanidad agradece
á Spencer la confianza que en sus
destinos deposita. No en balde la ha
prometido que llegará á una completa
y definitiva perfección.

Por ser el más artista de los filósofos
alcanzó Hegel simpatías y adhesiones
que no conquistaron otros, y por ser
más risueñas las ideas de Spencer
que las de Schopenhauer, las ideas de
Spencer se extendieron y llegaron á
todas partes con más prisa y por ca-
mino más llano que las del insigne
pesimista alemán.

Copiosísima ha sido la labor de
Spencer. Los ochenta y tres años de
vida los ha empleado en una obra ex-
tensa y de una intensidad asombrosa.

Sus conocimientos en Ciencias natu-
rales y Matemáticas diéronle base só-
lida para penetrar en el estudio de la
Filosofía y determinaron un cambio
completo en los métodos de investiga-
ción á que había de someter sus tra-
bajos.

Citar sus libros y todos sus escritos
sería difícil é impondría la publicación
de una lista de títulos demasiado
larga.

Telegramas por Correo

Ayer á las siete de la noche, hemos reci-
bido los telegramas del miércoles.
Vinieron, por correo, desde Madrid á la
Coruña y desde la capital, fueron transmiti-
dos á Santiago.
De los citados telegramas aprovechamos
los siguientes:

El Cardenal Herrero

MADRID 9 (8).—El Cardenal Arzo-
bispo de Valencia, Sr. Herrero y Espi-
nosa se halla en gravísimo estado.

Recrudescida la enfermedad de que
viene adoleciendo, se ha celebrado
consulta de médicos. Como resultado
de ella, se ha administrado al docto
prelado el Viático y la Extremaunción,
en la tarde de ayer.

El cortejo religioso salió de la Cate-
dral, formándolo los seminaristas,
muchos particulares, el clero benefi-
cial, el cabildo metropolitano y mucho
público.

El deán, portador de la Sagrada For-
ma, iba rodeado de los gobernadores
civil y militar, del alcalde y de un ayu-
dante del capitán general, que por ha-
llarse indispuerto no había podido
asistir en persona.

El ilustre enfermo ha recibido con
notable unción religiosa los Sacramen-
tos.

Después el Obispo auxiliar, D. Fran-
cisco García, ha leído la profesión de
fe, que el purpurado ha repetido con
vez entera y edificante fervor.

MADRID 9 (14).—A las cuatro de es-
ta madrugada ha fallecido en el pala-
cio arzobispal el cardenal Sr. Herrero
y Espinosa, arzobispo de la diócesis
de Valencia.

El cadáver, vestido de pontifical, ha
sido colocado en la capilla de palacio.

Reunido el Cabildo ha acordado el
embalsamamiento, á pesar de que en el
testamento dispuso lo contrario.

Mañana se embalsamará y se ex-
pondrá al público.

Se ha suspendido, por orden del al-
calde, el concierto anunciado para esta
mañana por la banda municipal.

Esta asistirá al entierro. Las autori-
dades militares han circulado órde-
nes para que las tropas cubran la ca-
rrera.

El entierro se verificará el viernes, y
después se celebrarán solemnes exequias.

Consejo de ministros

MADRID 9 (14).—El de hoy, presidi-
do por S. M., empezó á las once de la
mañana, terminando poco después de
las doce y media.

El ministro de la Gobernación infor-
mó á los periodistas, de lo ocurrido
en el Consejo.

Según el Sr. Sánchez Guerra, se re-
dujo éste al discurso del Sr. Maura,
que en asuntos de política exterior se
ocupó, comentándola, de la apertura
del Parlamento alemán, á cuyo acto,
por la reciente operación sufrida, no
pudo asistir el Emperador Guillermo,
y de la situación política que atraviesa
Italia y Hungría.

Después trató el presidente del Con-
sejo de los debates parlamentarios y
del probable resultado que estimaba
sería satisfactorio de la reunión que
con el presidente del Congreso cele-
brarían, á primera hora de la tarde,
los jefes de las minorías parlamenta-
rias para facilitar la aprobación del
presupuesto.

Se ultimaron también algunos deta-
lles relacionados con el viaje del Rey á
Portugal.

El presidente del Consejo puso á la
firma los decretos nombrando gober-
nadores de Córdoba, Guipúzcoa y
Santander, guardándose absoluta re-
serva acerca de los nombres, por no
haberse aún consultado con los intere-
sados.

Lo mismo ha ocurrido con el nom-
bramiento de fiscal del Tribunal Su-
premo.

El ministro de Estado llevó á la fir-
ma un decreto concediendo el Título
de Oro al presidente del Consejo de
ministros de Portugal y cruces y en-
comiendas á varias distinguidas per-
sonalidades del vecino reino.

También el de Instrucción pública,
con motivo del viaje regio, ha conce-
dido cruces de Alfonso XII á varios
súbditos portugueses.

El de Gobernación llevó á la firma
varios decretos jubilando á funcio-
narios del cuerpo de Telégrafos, y el de
la Guerra la concesión de varias cru-
ces de San Hermenegildo á generales
que por sus años de servicio eran
acreedores á tal distinción.

El Rey á Lisboa

MADRID 9 (17).—Salió para Lisboa
el tren real. Desde mucho antes de la
hora fijada la concurrencia, en la esta-
ción de las Delicias, era extraordina-
ria.

En el salón de espera veíanse varias
aristocráticas damas con la Infanta
Isabel.

La música anunció la llegada de la
Real familia.

Con los Reyes llegaron todos los al-
tos funcionarios palatinos que acom-
pañan al Rey.

El ministro de jornada, señor Ro-
dríguez San Pedro, ofreció sus res-
petos á los Reyes, lo mismo que el señor
Maura y ministros presentes.

Don Alfonso XIII, con traje de viaje,
saludó á numerosas personas, con-
versando con unos y otros.

Seguidamente se despidió de su ma-
dre y hermanas, besándolas, lo mis-
mo que á la Infanta Isabel penetrando
en el coche-salón del tren.

La música entonó de nuevo la Mar-
cha Real, y á la hora prefijada salió el
convoy, escuchando nutridos y cari-
ñosos vítores y aplausos al despe-
dirle.

Nombramientos conocidos

MADRID 9 (18).—Concédense los nom-

bres de las personas designadas para
Fiscal del Supremo y los de goberna-
dores que se reservará decir el mini-
stro de la Gobernación.

Fiscal del Supremo es el senador ca-
talán don Juan Malaguer y Viladot.

Gobernador de Córdoba el señor Mo-
yano que estaba en Teruel.

Gobernador de Guipúzcoa don Ra-
món Sili ex gobernador cesante.

Gobernador de Santander don Justo
Pérez Mozo.

Los premios Nobel

Se ha hecho público el reparto del
premio Nobel.

El de Literatura ha sido concedido al
dramaturgo noruego autor de *El Rey*,
Bjoesterne Bjorson.

El de Física se ha repartido entre
Currie, autor del descubrimiento del
radium, y Bequerel el de los rayos del
radium.

ALTOS CARGOS

El gobernador de Madrid

Una de las figuras más prestigiosas
del elemento joven del partido conser-
vador es el Sr. D. Fernando Sartorius,
conde de San Luis.

Nació en 19 de Noviembre de 1860, é
ingresó en el Ejército muy joven aún,
llegando á ser un brillante oficial de
Húsares de la Princesa.

Es un parlamentario distinguido,
habiendo pertenecido á tres Cortes su-
cesivas, representando el distrito de
Huete (Cuenca).

Su intervención en los debates sobre
el ramo de Guerra le distinguieron
bien pronto. Actualmente formaba
parte de la Comisión del Mensaje.

El conde de San Luis es un nom-
bramiento acertadísimo.

El subsecretario de la Presidencia

D. Ramón Fernández Hontoria, con-
de de Torreánaz, es una figura saliente
de la mayoría, cuya voz ha llevado en
debates importantes.

Ha sido subsecretario de Goberna-
ción, y dejó allí excelentes recuerdos,
naturales tratándose de funcionario
tan inteligente y respetable y caballero
tan cumplido.

El subsecretario de Gobernación

D. Alvaro López de Carrizosa, conde
del Moral de Calatrava, ha sido varias
veces senador y diputado.

En las Cortes actuales representa el
distrito de Puebla de Trives.

Es joven y tiene, sin embargo, his-
toria política bien nutrida de méritos
y servicios.

Ha sido teniente alcalde del Ayunta-
miento de Madrid, y es maestrante de
Ronda y mayordomo de semana de
Su Majestad.

Sus condiciones de carácter y de in-
teligencia le hacen singularmente apto
para cargo tan difícil como el de sub-
secretario de Gobernación.

El director de Agricultura

El nuevo director general de Agri-
cultura encaja perfectamente en el
puesto para que ha sido designado por
el Gobierno de S. M.

Ingeniero agrónomo, sus trabajos
periodísticos y parlamentarios le han
dado gran relieve y especial autoridad
en materias agrícolas.

El Sr. Prado y Palacio es autor de
una proposición de ley reformando el
servicio agronómico del Estado, que
fue objeto de grandes debates en las
Cortes anteriores, y que por disolución
de las mismas no llegó á votarse.

Como político ha representado cua-
tro veces la circunscripción de Jaén en
Cortes, de cuya capital es natural.
Es jefe del partido liberal-conservador
de aquella provincia y uno de los más
leales amigos de D. Francisco Silveira,
al que siguió en la residencia de Cá-
novas del Castillo.

Desempeña actualmente una secre-
taría de la Cámara popular, posee una
gran fortuna y está cruzado caballero
de la Orden militar de Santiago.

El director de administración local

D. Abilio Calderón es un diputado
castellano, representante de Palencia,
y uno de los más resueltos amigos del
presidente del Consejo.

Es hombre de gran posición social,
concedor de la vida interna de los or-
ganismos que va á regir desde la Ad-

ministración central, y ha intervenido
con gran acierto, en varias ocasiones,
en los debates parlamentarios.
Actualmente pertenece á la Comi-
sión de Actas del Congreso y á la de
Presupuestos.

El director de Correos

D. Angel García Rendueles, dipu-
tado por Gijón, desempeña ahora por
vez primera un cargo público.

Su designación para la Dirección de
Correos es, sin duda, acertada, pues
de su iniciativa é inteligencia puede
esperarse una gestión beneficiosa.

Es persona de cultura, que ha al-
canzado en el partido conservador jus-
tas simpatías.

El fiscal del Tribunal de Cuentas

D. Lamberto Martínez Asenjo pasa
desde la Dirección de Administración
local á la Fiscalía del Tribunal de
Cuentas.

Ha realizado muchas y muy lucidas
campañas en el Congreso, donde re-
presenta al distrito de Almazán (Soria).
Pertenece á la Comisión de Actas, y
es muy estudioso y fiel cumplidor de
sus deberes.

El director de Obras públicas

D. Luis Eepada Cuntín fué en la si-
tuación conservadora anterior director
de Administración local; desempeña
ahora la Fiscalía del Tribunal de
Cuentas, y lleva á la Dirección de Obras
públicas cualidades meritísimas. Es
hombre de talento y de actividad.

Galicia.

Ha entrado en Ferrol, con avería en
la máquina, el crucero de guerra in-
glés *Pioneer*, destinado á Gibraltar.

La Corporación municipal de León
ha nombrado cronista de aquel Ayun-
tamiento al distinguido escritor gal-
lego D. Ramón Alvarez de la Braña,
en reconocimiento de los trabajos que
efectuó durante porción de años en el
Archivo de la histórica ciudad.

En Pontevedra se ha organizado un
orfeón dirigido por D. Juan Serrano.

La Compañía del ferrocarril de Me-
dina á Zamora y de Orense á Vigo, ha
entablado recurso contencioso admi-
nistrativo contra el acuerdo de la Di-
rección general de Contribuciones que
le obliga á pagar contribución por el
restaurant de la Estación de Ponte-
vedra.

El vapor alemán *Bellona* ha dejado
en la Coruña 1.800 barricas de ce-
mento.

Mañana se trasladará de la Coruña
á Ferrol la sección de aficionados de
la Escuela regional de declamación,
con objeto de dar á conocer los dra-
mas *A Ponte y Filla*.

Osma y Monforte

El diputado á Cortes por Monforte,
al ser elevado á los Consejos de la Co-
rona, ha dirigido al alcalde de aquella
ciudad el telegrama siguiente:

«Ministro Hacienda envía su primer
recuerdo á los cariñosos amigos y
electores, cuya confianza siempre
alentó, y sin distinción de opiniones
saluda á todo el pueblo de Monforte,
con el que le une el vínculo recíproco
é indisoluble de la adopción y de la
gratitud.»

El alcalde hizo público el anterior
telegrama por medio de una hoja que
se repartió con profusión, añadiendo:

«Al cumplir gustosísimo el deber de
comunicaros este telegrama á todos
dirigido, que yo recibí por ser alcalde
vuestro, no puedo menos de felicitar
á este pueblo por tener á tan digno y
distinguido hijo adoptivo representa-
nte suyo en Cortes.»

Perseverad en vuestro cariño á
quien sabe sacrificar al estudio las co-
modidades y el bienestar que le pro-
porciona su fortuna, y mereceréis bien
de la patria y de Monforte.»

La huelga de Villadriid

Guardias apedreados

La huelga de los mineros de Vi-
lladriid ha alcanzado caracteres gra-
ves.

Un numeroso grupo de mujeres ape-
dreó á la Guardia civil, viéndose ésta
obligada á hacer fuego al aire para
amedrentarlas y reducir las.
Siete fueron detenidas.

Se han reconcentrado en Villaodrid 37 guardias, y allí marchó de Lugo el jefe de la comandancia.

Los que mueren

En Orense doña Benita Alvarez. —En Rabaza, Orense, don Francisco Moreiras.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando subsecretario de la Presidencia a don Ramón Fernández Montería, conde de Torreánz.

Otros admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Madrid, y nombrando para sustituirle a don Fernando Sartorius Chacón, conde de San Luis.

Otro nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino a don Lamberto Martínez Asenjo.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión al subsecretario de este ministerio y nombrando para sustituirle a don Alonso López de Carrizosa y de Giles, conde del Moral de Calatrava.

Otros nombrando directores generales de Correos y Telégrafos y de Administración, respectivamente, a don Angel García Rendueles y don Abilio Calderón Rojo.

Real orden disponiendo cese al subsecretario de este ministerio en el despacho interino de los asuntos de la dirección de Correos y Telégrafos.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Octubre último en la custodia de la riqueza forestal.

Santiago

Lotería Nacional

Talonarios para participaciones, impresos a dos tintas, se expenden en la imprenta de este periódico, Gelmirez, 26, a precios módicos.

La Guardia civil del puesto de Vimalianza ha detenido, entregándolos al juez de Corubión que los tenía reclamados para hacerles sufrir prisión por el delito de lesiones, a Manuel Vázquez Pazos y José Vilarino Varela.

La matanza de reses habida en el macello fué de tres vacas y 23 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.658 kilos de carne.

En las Administraciones de Loterías se han puesto a la venta los décimos para el sorteo del día 31. Cuestan 5 pesetas.

A las dos de la madrugada de hoy fué conducido al Hospital Perfecto Calvo Guerra que se produjo una herida en la cabeza al caerse casualmente.

Se ha abierto el pago de los haberes del mes de Noviembre último y cuarto trimestre de material, correspondientes a los maestros de Instrucción primaria del partido de Ordenes.

Ha sido nombrado auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto técnico de Orense D. Secundino Vilanova, que es de Pontevedra.

Lista de los señores sacerdotes que actuarán en la Conferencia, que se celebrará el día 17 de Diciembre de 1903, tercer jueves de dicho mes.

Disertará: D. Francisco Euzar Valdómar. Harán observaciones: 1.º D. Ernesto Pampido Puga; 2.º D. Daniel Blanco Otero.

Expondrá la cuestión litúrgica: Don Francisco Castro García.

En España nos quejamos de la extrema lentitud con que se resuelven las cuestiones judiciales y de los años que a veces dura un pleito.

Pero lo de España es pequeño comparado con un caso de Rusia. En los Tribunales de San Peterburgo se está todavía suscitando un pleito que empezó hace cerca de quinientos años por posesión de tierras, y, a juzgar por la muestra, terminará el día del juicio final.

La Comisión provincial se ocupa con desusada actividad en despachar los

expedientes de las últimas elecciones municipales.

Comenzó sus trabajos el día 5 y lleva dado su fallo en los expedientes de 58 ayuntamientos.

Ha aprobado las elecciones siguientes:

Abegondo, Aranga, Bergondo Betanzos, Cesuras, Coirós, Irijoa, San Pedro de Oza, Paderna, Cúrtis, Pino, Cabana, Carballo, Constanco, Laracha, Malpica, Puentececeo, Cée, Dumbria, Finisterre, Mugia, Artejo, Cambre, Culleredo, Boiro, Puebla del Caramiñal, Lousame, Riveira, Buján, Frades, Mesía, Oroso, Trazo, Cedeira, Mañón, Ortigueira, Puentes, Dodro, Padrón, Rianjo, Reis, Teco, Ares, Cabanas, Capela, Fene, Monfero, Mugaridos, Puenteume, Villarmayor, Boqueijón, Rufesta, Vedra y Santiago.

El gobernador civil señor Martos O'Neale se despidió del cargo con una nota simpática.

Acordó condonar las multas impuestas durante su mando en la provincia y que aun no se hubiesen hecho efectivas.

Fuó nombrado comandante de la provincia marítima de Villagarcía el capitán de navío don Gabriel Cuervo Loureiro.

Recordamos para conocimiento de los interesados, que en fin del mes actual termina el plazo concedido para la revista anual.

Tienen obligación de pasarla:

1.º Los excedentes de cupo desde el reemplazo de 1891 al de 1903.

2.º Los redimidos de los mismos reemplazos.

3.º Los que libraron por hijos de viuda y de padres sexagenarios y cortos de talla.

4.º Los reclutas en Caja, ó sean los de los reemplazos de 1901, 1902 y 1903 que están pendientes de ingresar en filas.

Terminado dicho plazo se castigará con todo el rigor de la ley a todos aquellos que hayan faltado.

Propuestos por los respectivos tribunales de oposiciones, han obtenido pensión para hacer estudios en el extranjero, la señorita doña Mercedes Sardá y Uribarri y el Sr. D. Virgilio Huelo.

La primera irá a Francia, Bélgica y Suiza, para conocer la organización y vida interior de las Escuelas Normales, y el segundo estudiará las instituciones escolares de primera enseñanza en los países de lengua francesa.

Ha sido revocado por el gobernador civil un acuerdo del Ayuntamiento de Ames, que concedió licencia a don Vicente Arufe para hacer obras a orillas de la vía pública en San Juan de Oviño.

El ministro ruso de la Guerra, general Kuropatkin, ha dispuesto que las mujeres que estudian Medicina sean admitidas en los colegios militares donde se enseña dicha ciencia, a fin de que queden capacitadas para entrar de médicas militares las que así lo desearan, bajo igual pie que los hombres.

Ha sido declarada de segunda clase la provincia marítima de Villagarcía, correspondiendo el mando a un capitán de fragata.

En el Osservatore Romano, correspondiente al día 29 del pasado Noviembre, se dice que oficialmente se le invitó a publicar la noticia de que, cayendo en viernes el primer día del año 1904, Su Santidad el Papa Pío X se ha dignado dispensar benignamente en aquel día de la ley de la abstinencia a todo el mundo católico.

Mejora para Arzúa

Se recibió en el Gobierno civil una real orden creando en la villa de Arzúa una estación pecuaria, dada la importancia que tiene la ganadería en esta provincia.

Se dice en esa real orden que los gastos de dicha estación habrá de sufragarlos el Estado con los fondos destinados al sostenimiento de la Granja de la región agronómica de Galicia de la que dependerá y la que facilitará el personal técnico que sea necesario.

El día 13 como segundo domingo del mes, se celebrará función solemne en honor de la Santísima Trinidad en la iglesia de Huérfanas.

La misa de comunión será a las siete, la cantada a las nueve, después de exponer a S. D. M.

Los ejercicios de la tarde a las cuatro y media.

Después de la misa y terminados los ejercicios de la tarde, se dará la solución general.

Además de los ascensos que en este mes se concedieron, y de los que ya dimos cuenta, figuran los siguientes: Infantería.—Escala activa.—Al empleo inmediato: Tenientes coroneles Alcázar y Ruiz Marzano; comandantes Mas, Marote, Aranz y Franco; capitanes López Oinat, Gómez Aña, Salcedo, González Cenejo y Manzuco; primeros tenientes Lloret, Ciria, Churrua, Rodríguez Arnaiz, López Pardo, González Celaya, Jaro, Moreno Escudero, Pérez Egia, Roldán, Ojeda, Gó-

mez Hernández, Rojas y Fernández Torramades, y segundos idem Reinlein, Albert, Moysi, Iturria, Puyo, González Anleo, Cordocillo, Leria, López Bago, Cladera, Mira, Carmona, Aguirre, Martínez Alonso, Linares, Ajenjo y Doarte.

Escuela de reserva.—Capitanes Carvajal y San Bonifacio; primeros tenientes Povadano, Castedo, Santesteban, Laño, Rodríguez Mena y García García, y segundos idem Arbó, Mosquera, Roquele, Castelo, Ayllón, Maestro y Alcaraz.

Estado Mayor de plazas.—Comandante Torres y capitán Parra.

La junta provincial de Sanidad acordó proponer para subdelegados de Medicina en el partido de Arzúa a don Fernando Salgado Martínez, para el de Carballo a D. Plácido Bariquez, para el de Noya a D. Jesús María Rodríguez Vázquez, para el de Ortigueira a don Manuel Rodríguez Alfonso y para el de Puenteume a D. Leonardo Rosado Punín.

En vista de que nadie solicitó la vacante del partido de Padrón, se acordó pedir al alcalde de dicho pueblo, una relación de los titulares para hacer el nombramiento.

Igualmente se propuso para subdelegado de farmacia del partido de Betanzos a D. Ricardo Cortiñas Villar, y para el de Muros a D. Juan Campelo Rodríguez.

Se acordó también anunciar las vacantes existentes en los partidos de Corubión y Puenteume.

Como no se presentó ninguna solicitud para cubrir las vacantes de subdelegado de Veterinaria de los partidos de Betanzos, Negreira y Puenteume se acordó proponer como interinos a los respectivos delegados de Medicina.

Las palomas mensajeras no comen nada cuando van de viaje. Por muy larga que sea la distancia que las separa del punto de llegada, no se detienen ni un momento para nutrirse, y en muchas ocasiones llegan exhaustas y casi muertas.

Si en el momento de llegar se las da de comer, se niegan a aceptar el alimento, contentándose con beber un poco de agua é inmediatamente se ponen a dormir.

Al cabo de dos ó tres horas empiezan a comer con gran moderación, y enseguida vuelven a dormir.

Si el viaje ha sido largo, la paloma procede de este modo durante cuarenta y ocho horas antes de volver a su sistema normal de alimentación.

Cerveza EL LEON

El beneficiado maestro de capilla que fué de nuestra catedral, Sr. Alfonso, ha ingresado en la Compañía de Jesús.

Se celebró en la iglesia parroquial de Santiago, en la Coruña, la boda de la bella señorita de Caramés con el Sr. D. Francisco Piñero Diago conde de Canillas.

Fueron padrinos la señora de Ozores, hermana del novio, que ha venido de Oviedo para asistir a la ceremonia y el general de división Sr. Caramés padre de la novia.

En su última reunión la junta provincial de Sanidad acordó informar favorablemente la solicitud que los tableros de Santiago dirigen al ministro de la Gobernación, en súplica de que se prohíba la introducción de carne fresca, fundándose para ello en la instrucción del 12 de Julio de 1901.

El Boletín Oficial del Arzobispado publica un edicto del Sr. Cardenal Arzobispo convocando a oposiciones para provistar el beneficio vacante por defunción del presbítero D. Rafael Tafall y Abad.

El beneficio que se anuncia llevará el cargo de segundo organista de la Catedral.

Termina el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones el día 9 de Enero próximo.

Dice un periódico de La Coruña: «Ha sido pedida la mano de la bella señorita Aurora Tenreiro, hija del opulento propietario don Gregorio para el distinguido é inteligente abogado D. Julio Wais San Martín.

La boda se celebrará en el mes de Mayo próximo».

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é Indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 13, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Ha entregado su alma á Dios, la virtuosa señora doña Josefa Ignacia Laza Elgarrista, madre de nuestro querido amigo el beneficiado tenor de esta Basílica señor don Janaro Gurruchaga.

Descanse en paz tan caritativa señora á cuyo hijo enviamos la expresión de nuestro pésame.

En la sesión que el sábado celebró la Sociedad Económica, fué nombrado profesor de la Escuela de Música de dicho centro, don Juan M.º López, director de la banda municipal.

El señor López se encargará de la clase de armonía, siguiendo, como en todas las demás enseñanzas, el plan oficial del Conservatorio Nacional, al cual esta incorporada la Escuela.

Felicitemos al señor López.

Ha fallecido repentinamente en su casa de Merza el propietario D. José Cajide.

Damos nuestro sentido pésame a su familia y en especial a su hermano el Alcalde de la Estrada nuestro estimado amigo D. Manuel Cajide.

Convocatoria

La Comisión encargada de los trabajos preliminares para la constitución de la Cámara Agrícola y pecuaria de Santiago, una vez recibido el Reglamento con la aprobación de la autoridad competente, ha acordado convocar a Junta general que se celebrará las doce del día 17 del mes corriente en el local de la Sociedad Económica con objeto de proceder a la elección de Junta directiva.

Según el reglamento solo los socios pueden tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea. Para adquirir el carácter de socio es necesario ser Español, hallarse en el pleno goce de los derechos civiles (art. 7.º) satisfacer cinco pesetas como cuota de ingreso y contribuir con otra mensual que fijará cada socio y que no podrá ser menos de cincuenta céntimos de peseta (art. 9.º)

Los socios suscritos durante el primer año de existencia de la asociación son considerados como fundadores.

La inscripción de socios puede hacerse en el local de la Escuela especial de Veterinaria (San Clemente) quedando encargado de recibir las inscripciones, don Andrés Fernández Varela, conserje de la citada Escuela.

Santiago 2 de Diciembre de 1903.—La Comisión, Felipe Romero Donallo, Cleto Troncoso, Casimiro Torre, José Neira, Ramón García y Suárez.

Gacetillas

TURRÓN

El mejor y más económico en precio, se expende en el comercio de

POMBO

Alicante, Gijona, Yema, Nieve, Avellana é Imperial á Pesetas 1'50 caja.

Peladillas, cascas Valencia, Piñones bañados, Frutas escurridas y Almendras garapiñadas á pesetas 1'75 libra.

Queso, bola y nata marca Gallo y queso Gruyer se recibió nuevamente.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Dámaso, papa, San Sabino, San Eutiquio y San Daniel Stilita.

Santos del día de mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constantino, mártir.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Comienza á ponerse bien el telégrafo pues hoy recibimos telegramas del día.

Con ellos, con los de hoy, vienen algunos de ayer, no todos. Sólo recibimos los urgentes como el de la lotería y de la Bolsa. Los demás correspondientes al día de ayer vendrán por correo.

Vean nuestros lectores los telegramas recibidos:

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números agraciados.—Bonde se vendieron.

Madrid 10 (13)

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte, obtuvieron los premios mayores los números siguientes:

les que fueron vendidos en las poblaciones que indico.

CON 240.000 PESETAS 1.708, Toledo.

CON 100.000 PESETAS 13.521, Yecla.

CON 40.000 PESETAS 1.631, Barcelona.

CON 6.000 PESETAS 8.983, Mieres.—6.655, Madrid.—4.434, Barcelona.—1.593, Carmona.—8.714, Murcia.—155, Barcelona.—691, Valencia.—1.461, Arévalo.—556, Huelva.—7.656, San Roque.—10.838, Barcelona, y 2.658 Madrid.

Varias noticias

Madrid 10 (11)

Esta madrugada fueron detenidos en esta corte varios sujetos que se dedicaban a robar los efectos que había en las sepulturas.

En donde principalmente robaban los efectos era en el cementerio Patriarcal.

Los detalles de los robos son escandalosos por las profanaciones.

Madrid 10 (id. id.)

La Correspondencia de España recoge el rumor de que el viaje del Sr. Villaverde á Niza se relaciona con el lance pendiente entre él y el Sr. Salmerón.

Madrid 10 (13)

Una comisión del Consejo del Banco de España estuvo en el ministerio de Hacienda cumplimentando al señor Osma.

También le visitó con igual objeto una comisión del Banco Hipotecario.

Madrid 10 (id. id.)

Dicen de Huelva que ha terminado felizmente la huelga de operarios del ferrocarril de Zafra á aquella capital.

Lo de la Casa de Campo

Guarda encarcelado.—Lo que se cree —Resentimientos antiguos.

Madrid 11 (8)

Esta madrugada fué encarcelado, de orden del Juzgado, el guarda de la Casa de Campo, Manuel Díaz, que el domingo último se presentó al Rey noticiando la muerte del pastor Vicente Mateix.

Parece que el juez instructor del proceso que se instruye por la muerte del referido pastor ha descubierto que entre Díaz y Mateix había resentimientos antiguos.

Se añade que antes del domingo último cuestionaron los dos empleados de la posesión Real.

Créese, por tanto, que no se trata de un accidente fortuito como aseguró el Díaz en los primeros momentos, sino de un crimen.

Situación de Marruecos

Rebeldes gananciosos.—Situación apurada.

Madrid 11 (9'45)

Telegrafían de Tánger diciendo que los rebeldes siguen ganando posiciones.

La situación de las tropas leales es cada día mas apurada.

A Londres.—Buscando dinero.

Madrid 11 (id. id.)

Dicen también los despachos que Menheli y Manican proponense ir á Londres.

El objeto del viaje es contratar un empréstito con que continuar la campaña.

Lotería robada

En Santander.—El dueño de la Administración.—Cantidad robada.—Lo que dejaron.

Madrid 11 (10'15)

Telegrafían de Santander diciendo que durante la última noche fué robada la administración de Loterías D. Antonio Alonso.

Robaron treinta mil pesetas que dejara en la administración y que eran producto de la venta de billetes de Navidad.

Los cacos dejaron en la Administración algunos billetes que estaban timbrados.

El juzgado instruye diligencias encaminadas á descubrir los autores del robo.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas. Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

El Rey en Lisboa

Llegada del Monarca.—Estado del tiempo.—Concurrencia.—Recibimiento entusiasta.

Madrid 11 (10)

Los telegramas de Lisboa dan cuenta de la llegada y recibimiento que se dispuso al Rey de España en aquella capital.

El tiempo lluvioso ha deslucido algo el recibimiento que, sin embargo, resultó muy brillante.

El tren real llegó a la estación de Rodó a la una de la tarde.

Recibieron a Alfonso XIII el Rey don Carlos de Portugal, el Príncipe heredero, el gobierno, los altos dignatarios de la Corte portuguesa, las autoridades civiles y militares, el cuerpo diplomático y un enorme gentío.

Se le dispensaron los honores correspondientes.

Los Reyes de España y Portugal se abrazaron.

El cortejo.—Entusiasmo popular.—Fuerzas y honores.

Madrid 11 (id. id.)

Añaden los despachos que una vez cambiados los primeros saludos entre los Monarcas se organizó la comitiva que se dirigió al Palacio de Belen donde se hospeda Alfonso XIII.

El cortejo se componía de ocho carruajes de gran gala, dos más de los que le formaban cuando fué recibido el Rey Eduardo de Inglaterra.

Los Reyes ocupaban el coche de gran gala llamado de D. Juan V.

El entusiasmo que despierta el Rey en Lisboa es grandísimo. Hasta su hospedaje fué aclamado sin cesar.

Las tropas le tributaron, al llegar al Palacio los honores correspondientes.

Al mismo tiempo los buques ingleses, portugueses y españoles hicieron las salvas de ordenanza.

Personal de servicio.—Un recuerdo.

Madrid 11 (id. id.)

El Rey de Portugal puso a las órdenes del de España, como ayudantes, a los Sres. Conde de Tarouca, contralmirante Capello y Mayor Guerrero.

La prensa de Lisboa publica artículos de saludo al Rey de España. Recuerdan los periódicos, con motivo de la estancia de D. Alfonso en Lisboa, que hoy hace un año llegaba a Madrid el Rey de Portugal el cual fué en la corte española objeto de múltiples agasajos. El entusiasmo en Lisboa se grande y el número de forasteros como no se recuerda.

Requisito cumplido.—Noticias oficiales.

Madrid 11 (13'30)

El gobierno ha declarado que se cumplió el requisito de dar cuenta a las Cortes del viaje del Rey que es a lo que está obligado.

Hoy estuvo en Palacio el Sr. Maura enterando a la Reina del entusiasmo que despertó en Portugal el Monarca de España.

Las noticias oficiales coinciden con las particulares en cuanto al entusiasmo y solemnidad de los festejos con que es agasajado S. M.

COMISION DE SALAMANCA

Visita al ministro.—Gestiones.

Madrid 11 (14)

Visitó hoy al ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra la comisión de Salamanca.

Interesaron del ministro que les apoye en las gestiones que vienen a realizar en favor de las facultades libres.

También trataron de otros asuntos políticos.

Subvención á Madrid

Habla el ministro.—Froprositos del gobierno.—Lo que desean.

Madrid 11 (14'30)

El Sr. Sánchez Guerra hizo algunas manifestaciones a los periodistas.

Negó el ministro que el gobierno tenga el propósito de abandonar el

proyecto de la subvención á Madrid por su capitalidad.

El gobierno—dijo—desea que se encuentre previamente una fórmula de concordia entre los diversos elementos de la Cámara que discuten este asunto.

Por lo demás—terminó—el gobierno está dispuesto á mantener el proyecto que fué aceptado por el gabinete que presidió el Sr. Silvela.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 10
4 por 100 interior.	77'25
Id. fin corte, firme.	77'30
5 por 0/0 amortizable	96'20

ACCIONES

Banco de España..	485'00
G. Arrend. Tabacos	447'50

CAMBIOS

París, vista.	35'95
Londres, vista.	34'24

Mancheta

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido más telegramas.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Lebarria

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda la casa número 1 del crucero de Ramírez con almacenes y huertas, en la semra 13 darán razón.

Se arrienda uno de los pisos de la casa núm. 25 de la Azabachería. En la misma casa darán razón.

SE VENDE la casa número 5 moderno de la calle de Santa Cristina, de esta ciudad inscrita en el Registro.

El remate tendrá lugar el 20 del corriente Diciembre de once á doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8 quien informará del precio y condiciones.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, pral.

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Bronceista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Teléfono 58.

TURRONES

Ya llegó á esta población el turrone-ro del año anterior Antonio Cremades con gran surtido de todas clases de turrones de Jijona, Alicante, Nieve y Yema.

Nieve en fruta, Guirloche y Avellana. Pelacillas de Alcoy y tostadas. Mazapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y melones de Valencia.

Sueursal y despacho antigua Sombrerería de Sejo.

53, RUA DEL VILLAR, 53

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

En el "Restaurant Oriental"

	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
	libra	ración
Jamón asado.	3'50	1'25
Jamón blanco de París.	3'25	1'25
Cabeza de jabali.	4	1'50
Cabeza de cerdo rellena.	4	1'25
Jamoncitos.	3'50	1
Pastel de liebre.	4	1'50
Butifarra.	3	
Salchicha.	2'50	
Queso de Italia.	3	1

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57



LA NIÑA

Maria de la Concepción Paredes Tolosa

Subió al Cielo á los cinco y medio años de edad

EN LA TARDE DEL DIA DE AYER

Sus desconsolados padres D. Rufino y D.ª Concepción, hermanos, abuelos D. José M. Paredes y D.ª Manuela Brey, tíos, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir á la misa de Angeles que se celebrará mañana á las nueve y media en la parroquia de San Miguel, y acompañar el cadáver á la hora de tres y media de la tarde desde la casa mortuoria San Roque, 27, al Cementerio general, por lo que anticipan gracias.



PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana 12 en la capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de

DON RAMÓN MARTÍNEZ LAMAS

Maestro barbero que fué del Seminario Conciliar de esta Ciudad

Su viuda, hijos y demás familia, encarecen á las personas piadosas la asistencia á alguno de dichos actos por lo que recibirán especial favor.

Santiago, Diciembre 11 de 1903.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada cinco Padre Nuestros, Ave María y Gloria Patri por el alma del finado.



D.ª Josefa Ignacia Lasa Elgarrista

falleció á las cuatro de la tarde del día 10 de Diciembre de 1903

Á LA EDAD DE 73 AÑOS

después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

Sus desconsolados hijos don Jenaro Gurruchagan Presbítero Beneficiado de la S. M. I. C.; doña Agustina, doña Francisca, doña Juana y doña José; hijo político don Esteban Cebrian, ruegan á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Miguel á las diez y media del día 12 de dicho mes y seguidamente la conducción del cadáver, casa mortuoria, Hospitalillo 13, al Cementerio general.

Santiago, 11 de Diciembre de 1903.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago ha concedido 100 días de indulgencia á todos los que rezaren cinco veces al Padre Nuestro Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

D. Manuel Pomar Martínez

ALUMNO DE CUARTO AÑO DE FARMACIA

falleció el día 12 de Diciembre de 1902

R. I. P.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á las personas de su amistad se dignen encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana en la capilla general de Animas á las nueve de la mañana, por lo cual les anticipan gracias

Santiago, 11 de Diciembre de 1903.

El Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren cinco Padre Nuestros con Ave María y Gloria Patri por el alma del finado.

SOMBRERERÍA DE LÓNDES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).



